

MENDOZA, **20 ABR 2021**

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 1211/2021, en la que la Lic. Yisel GARÍ NUÑEZ eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino – Asignatura: “Paradigmas de Programación” de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, a partir de 01 de abril de 2021; y:

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo dispuesto por la Resolución N° 323/2020-R, ad referendum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS y la Resolución N° 044/2020-FI, ad referendum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de abril de 2021.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de abril de 2021, la renuncia presentada por la Lic. Yisel GARÍ NUÑEZ (DNI: 95.705.550 – Legajo: 33.894), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, en la asignatura “Paradigmas de Programación” de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, el que fuera prorrogado por Resolución N° 093/2020-CD.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

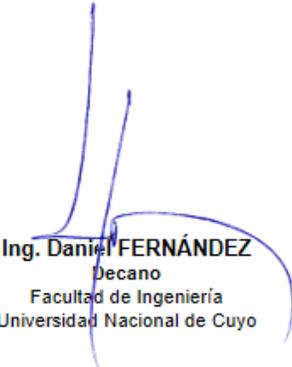
RESOLUCIÓN – CD N° 026/2021



Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Dr. Ing. Anibal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo